DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 08-04-2024

DEPENDENCIA : Grupo de Educación Ambiental y Participación

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2232

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2023

DOCUMENTO No.: CVC No. 0167-2023

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: TERCER Y ÚLTIMO DESEMBOLSO – FUNDACIÓN CALIDAD SUPERIOR

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Area de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1043	1093711	300300200001216165	$ 7,456,800.00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL : $7,456,800.00

FIRMA AUTORIZADA
PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0704-335942024

FECHA: Santiago de Cali, abril 1 de 2024

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio No. 167 de 2023

De manera atenta, solicitamos tramitar el desembolso No. 3 del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	FUNDACION CALIDAD SUPERIOR
IDENTIFICACIÓN:	805008812
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN PREDIOS DE COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BUGA, CUENCA HIDROGRAFICA GUADALAJARA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023
CONCEPTO:	Un tercer y último desembolso equivalente al diez por ciento (10%) de los aportes de la CVC, previa entrega y recibo a entera satisfacción de la supervisión o interventoría designada por CVC del informe final, en el cual se demuestre el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las acciones previstas en el convenio y entrega del informe financiero con los respectivos soportes, así como la presentación de pagos parafiscales y demás documentos de Ley
VALOR:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($7.456.800).

JEANNETTE NIETO LOPEZ
Interventor del Convenio

VICTOR AMADO MARIN PATIÑO
Representante legal del Conveniente

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director Gestión Ambiental

SABS - SISTEMA DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
Informe de Supervisión

COR_LI100100

1. GENERALIDADES

Informe No. **1-2024**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 05/03/2024

Nombre del Supervisor / Interventor: FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTIC

Tipo CONVENIO **Numero** 167 **Año** 2023

Objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN PREDIOS DE COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BUGA, CUENCA HIDROGRÁFICA GUADALAJARA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023

Fecha de Inicio 10/10/2023 **Fecha Terminación** 10/03/2024

Duración inicial A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023.

Valor Inicial $106,525,730 **Valor adicionales** $0 **Valor Total** $106,525,730

Valor pagado a la fecha $67,111,200.00 **Saldo** $7,456,800.00

No Ultimo Contrato Adicional 0 **Fecha del adicional** **Tipo Adición** Sin tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: FUNDACION CALIDAD SUPERIOR

LAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y MINUTA DEL CONVENIO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	30/05/2024
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	BUEN MANEJO E INVERSION DEL PRIMER DESEMBOLSO	30/05/2024
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	30/11/2026

4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO	JORNADAS	2.00	2.00	100.0

Aspectos relevantes de la actividad: Se realizaron cinco jornadas de capacitaciones para completar las 10 requeridas, asi: Fecha: 05/11/2023 Tema: CritErios de seleccion para la formacion de nucleos polinizadores APIA y ASA, Fecha: 05/11/2023 Tema: Manejo integral de plagas y enfermedades APIS y ASA Fecha: 12/11/2023 Tema: anejo integral de plagas y enfermedades APIS y ASA, Fecha: 12/11/2023 Tema: Analisis economico de la implementacion y manejo de polinizadores, Fecha: 19/11/2023 Tema: Cosecha de miel, polen y propoleo-buenas practicas agricolas.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar Jornadas de capacitación en sistemas productivos sostenibles y apicultura y la formulación y/o	JORNADAS	10.00	10.00	100.0

Informe No. 1-2024

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 05/03/2024

Nombre del Supervisor / Interventor: FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTIC

Tipo CONVENIO **Numero** 167 **Año** 2023

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
fortalecimiento de planes de finca de familias beneficiarias.				

Aspectos relevantes de la actividad: Se realizaron dos socializaciones la inical el 15/10/2023, en el salon comunal de la Vereda Monterrey y la socializacion final el el 21 de noviembre de 2023 , en el salon comunal de la JAC de la Vereda Miraflores, en esta se presento a los asistentes los resultados del convenio y se adelanto la evaluacion de las actvidades adelatandas.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar la implementación de Unidades Polinizadoras	GLOBAL	10.00	10.00	100.0

Aspectos relevantes de la actividad: La fundacion realizo la implementacion de diez unidades polinizadores en los predios El Brillante, La Siberia, Los Naranjos, Even, Humedal, El carmen, Orquideas. La implementacion de la unidades polinizadoras, consistio en la entrega de lementos de proteccion personal, y herrameintias, un abase o piquero, una cmara de cria , una cmara de miel, una tapa interna, techo, se suministro dos nucleos de insectos polinizdores de la especie Api melifera, suplmento de fuente energtica, , una malla de recoleccion de popoleo , un colector de polen, porta nucleo , dos alimentadores plasticos , tres cuñetes e calidad alimenticia , un baldepar recolectar la cera y y un blade para empaque de miel cosecha.

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar la recuperación de los ecosistemas mediante el fortalecimiento de sistemas productivos sostenibles	GLOBAL	7.00	7.00	100.0

Aspectos relevantes de la actividad: La Fundacion realizo el fortalecimeinto de siete sistemas productivos sostenibles en los predios de los señores Alberto Giraldo, Israel Castro, Enrique Rincon, Lisimaco Medina Manuel Alejadro Suarez, Jaqueline Trochez y Zulma Mallony. El fortacimiento al sistemapolinizdor, consistio en la entrega de abejas reinas marcadas, , entrega de lementos e proteccion personal, entrega de insumos alimentadores plasticos , suplemntos alimineticios y kit de coseha .

Actividad	Unidad	Cantidad prog	Cantidad ejecut	% avance
Realizar la Sistematización del desarrollo del provectoLa presente actividad tendra inicio segun cronograma del Plan Operativo de Actividades (POA)	JORNADAS	1.00	1.00	100.0

Aspectos relevantes de la actividad: En el marco del informe final del convenio la fundacion presento la sistematizacion del convenio con nombre "Sotenbilidad de unidades polinizadoras implementadas" .

Informe No. **1-2024**

Ciudad y fecha Informe: Cali - CALI , 05/03/2024

Nombre del Supervisor / Interventor: FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTIC

Tipo CONVENIO **Numero** 167 **Año** 2023

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

La Fundación CALIDAD SUPERIOR, presento el informe final tecnico y financiero reportando el 100% de la ejecucion de las actividades objeto del convenio, una vez verificado en campo la realizacion de las mismas y el cumplimiento el 100% de las actvidades de acuerdo con el POA del convenio de asociacion No 167 de 2023; se considera viable el pago del tercer y ultimo desembolso, por un valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($7.456.800).

Firma del Supervisor o Interventor:

FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302908936

PÓLIZA No: 430 - 47 - 994000063061 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR COD. AGENCIA: 430 DIRECCIÓN: CRA 7

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	03	2024	05	03	2024

APROBACION GARANTIA
Artículo 41 Ley 80 de1993
CVC Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
FECHA: 05/03/2024
FIRMA

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: FUNDACION CALIDAD SUPERIOR IDENTIFICACIÓN NIT 805.008.812-0

DIRECCIÓN: CALLE 13B NO. 84 - 90 CIUDAD. CALI, VALLE DEL CAUCA TELEFONO 3148254308

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-C.V.C IDENTIFICACIÓN. NIT 890.399.002-7

BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-C.V.C IDENTIFICACIÓN NIT 890.399.002-7

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONVENIO DE ASOCIACION

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	25/09/2023	10/09/2024	21,305,146.00
ANTICIPO	25/09/2023	10/09/2024	33,555,600.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/09/2023	10/03/2027	10,652,573.00

BENEFICIARIOS
NIT 890399002 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-C.V.C

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONVENIO DE ASOCIACION:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSION Y ACTA DE REANUDACION AL CONVENIO DE ASOCIACION CVC No.0167 DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUALES.

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONVENIO DE ASOCIACION CVC No.0167 DE 2023 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC Y LA FUNDACION CALIDAD SUPERIOR, CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACION DE LOS ECOSISTEMAS Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN PREDIOS DE COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BUGA, CUENCA HIDROGRAFICA GUADALAJARA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCION AMBIENTAL 2023".

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION.	IVA	TOTAL A PAGAR:
$ ****65,513,319.00	$ **********53,847	$*********0.00	$ *******10,231	$ **********64,077

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ORLANDO CATAÑO MARIN	1169	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD. LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000430290893

Victor Amado Marin P.
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADB207B0F0DFA7D5E

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509-DIC/93 – REGIMEN COMUN – ACTIVIDAD ECONOMICA-6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE SUSPENSION DEL CONVENIO CVC No. 167 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN PREDIOS DE COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BUGA, CUENCA HIDROGRÁFICA GUADALAJARA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023

CONVINIENTE: FUNDACION CALIDAD SUPERIOR

PLAZO: A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023.

VALOR: SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($74,568,000.00)

FECHA DE INICIO: 10 de octubre de 2023

En el Municipio de Cali, el día 24 de noviembre del 2023, siendo las 12:00 AM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: JONATTAN AMADO SILVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.199.275 quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CALIDAD SUPERIOR, en calidad de CONVINIENTE; y JEANNETTE NIETO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.777.662, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO, en su condición de INTERVENTOR, con el fin de suscribir el acta de suspensión del Convenio CVC No. 167 de 2023, la cual se regirá por las cláusulas que se enuncian a continuación previas las siguientes CONSIDERACIONES: a) Que el día 10 de octubre del 2023, fue suscrita el acta de inicio del Convenio CVC No. 167 de 2023, señalándose como plazo de terminación del convenio el día 30 de noviembre del 2023; b) Que en vista de que el día de hoy se reunieron las partes, el representante legal de la FUNDACION CALIDAD SUPERIOR, manifestó el no poder terminar las actividades del convenio al 100% a la fecha estimada para la terminación del convenio (30 de noviembre de 2023), debido a los inconvenientes de orden público y el mal estado de las vías como consecuencia del invierno, no se ha podido ingresar las zonas de intervención de la manera programada, en razón a lo anterior, se ha tenido que reprogramar entregas de materiales, implementación y talleres ya que para el caso de las zonas afectadas por orden público las visitas se deben hacer con el acompañamiento de la comunidad a la fecha y horas que ellos permitan retrasando el cronograma y para el caso de las zonas donde hay problemas de vías en mal estado se está supeditado al arreglo de las vías así como la capacidad de carga de estas para el caso de entregas de insumos; todo lo anterior expuesto ha ocasionado el desarrollo de las actividades a media marcha o de manera parcial, y en consecuencia a lo citado y enunciado, se acuerda por las partes suspender temporalmente el convenio hasta que se superen dichas circunstancias, y así proseguir con la ejecución de las actividades para el cumplimiento del objeto del mismo; c) Que El Interventor del convenio oportunamente informo los motivos para suspender el

Convenio CVC No. 167 de 2023, y que el Supervisor del Contrato de Interventoría CVC No. 739 de 2023, relacionó las razones que argumentaron la decisión, manifestando además el plazo de la suspensión. En atención a las anteriores consideraciones, acuerdan las siguientes CLÁUSULAS: PRIMERA: Suspender temporalmente el Convenio CVC No. 167 de 2023 por el término de ciento tres (103) días, contados a partir de la suscripción de la presente acta y hasta el 5 de marzo de 2024, siempre y cuando se hayan subsanado en su totalidad las razones que obligaron a suscribir la presente acta de suspensión. SEGUNDA: EL CONVINIENTE deberá modificar la garantía única constituida a su cargo, ampliando su vigencia por el término de la suspensión del convenio. TERCERA: La suspensión podrá levantarse antes de la fecha establecida en la Cláusula Primera si desaparecen o se superan las causas que le dieron origen o prorrogarse si las mismas persisten. CUARTA: EL CONVINIENTE manifiesta en forma expresa e irrevocable que la suspensión temporal, no le ocasiona ningún daño o perjuicio, razón por la cual no genera ningún derecho a pretender o solicitar indemnizaciones o reconocimientos de ninguna clase, a lo cual renuncia también de manera expresa e irrevocable. QUINTA: Los demás términos y condiciones del Convenio CVC No. 167 de 2023, no se modifican y continúan vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Cali, el día 24 de noviembre del 2023.

EL ORDENADOR DEL GASTO,

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental
Delegado mediante Resolución 0100 No. 0110-0947 del 16 de noviembre de 2023.

POR EL CONVINIENTE,

JONATTAN AMADO SILVA
Representante Legal
FUNDACION CALIDAD SUPERIOR

EL INTERVENTOR,

JEANNETTE NIETO LOPEZ
Representante Legal
FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 167 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN PREDIOS DE COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BUGA, CUENCA HIDROGRÁFICA GUADALAJARA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023.

CONVINIENTE: FUNDACION CALIDAD SUPERIOR

PLAZO INICIAL: A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023

SUSPENSIÓN: 24 de noviembre de 2023

REANUDACIÓN: 4 de marzo de 2024

PLAZO FINAL: A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 10 de marzo de 2024

VALOR: SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($74,568,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2232

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 10 de octubre de 2023

En el Municipio de Cali, el día 8 de marzo de 2024, siendo las 3:00 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: VICTOR AMADO MARIN PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.058.816.584 quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CALIDAD SUPERIOR en calidad de CONVINIENTE; y JEANNETTE NIETO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.777.620, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO, en su condición de INTERVENTOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del Convenio CVC No. 167 de 2023, en los siguientes términos:

El INTERVENTOR del Convenio No. 167 de 2023, JEANNETTE NIETO LOPEZ, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: el informe final técnico y financiero reportando el 100% de la ejecución de las actividades objeto del convenio, una vez verificado en campo la realización de las mismas y el cumplimiento el 100% de las actividades de acuerdo con el POA.

Por lo tanto, considero procedente el pago del tercer y último desembolso por valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE ($7.456.800).

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Cali, el día 8 de marzo de 2024.

EL INTERVENTOR,

JEANNETTE NIETO LOPEZ

POR EL CONVINIENTE,

Victor Amado Marin Patiño

VICTOR AMADO MARIN PATIÑO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION DEL CONVENIO CVC No. 167 de 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN PREDIOS DE COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE BUGA, CUENCA HIDROGRÁFICA GUADALAJARA, EN EL MARCO DE LA XIII CONVOCATORIA DEL FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCIÓN AMBIENTAL 2023.

CONVINIENTE: FUNDACION CALIDAD SUPERIOR

PLAZO: A partir de la firma del acta de Inicio hasta el 30 de noviembre de 2023

VALOR: SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($74,568,000.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 24 de noviembre del 2023

En el Municipio de Cali, el día 04 de marzo del 2024, siendo las 12:00 AM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores VICTOR AMADO MARIN PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.058.816.584, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CALIDAD SUPERIOR, en calidad de CONVINIENTE; y JEANNETTE NIETO LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.777.620, quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO, en su condición de INTERVENTOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del Convenio CVC No. 167 de 2023, suspendido mediante acta de fecha 24 de noviembre del 2023 por el término de ciento tres (103) días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONVINIENTE con la firma de la presente acta de reanudación deberá cumplir con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del Convenio CVC No. 167 de 2023, quedando como nueva fecha de terminación el día 10 de marzo del 2024.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Cali, el día 04 de marzo del 2024.

EL ORDENADOR DEL GASTO,

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental
Delegado mediante Resolución 0100 No. 0110-0947 del 16 de noviembre de 2023.

POR EL CONVINIENTE,

VICTOR AMADO MARIN PATIÑO
Representante Legal
FUNDACION CALIDAD SUPERIOR

EL INTERVENTOR,

JEANNETTE NIETO LOPEZ
Representante Legal
FUNDACION CIUDAD VERDE - SGAP SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL - PAISAJISTICO SIN ANIMO DE LUCRO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974894924

(415)7707212489984(8020) 000001497489492 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 8 8 1 2	0	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CALIDAD SUPERIOR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 B 84 90 BRR EL INGENIO 1

42. Correo electrónico calidadsuperior@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 1 9 0 5 7 9	3 5 0 7 8 7 1 0 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 7 0 4 0 8	8 5 5 1	1 9 9 7 0 4 0 8	7 0 2 0	8 5 5 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 23 / 23 : 02: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARIN PATIÑO VICTOR AMADO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Unico Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14974894924

(415)7707212489984(8020) 000001497489492 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 0 8 8 1 2	0	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 2 1 1	2 8
73. Fecha	1 9 9 7 0 4 0 8	2 0 1 9 0 7 1 8
74. Número de notaría	1 4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 4 2 1	2 0 1 9 0 7 2 5
77. No. Matrícula mercantil	8 2 2 - 5 0	8 2 2 - 5 0
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 4 0 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO